

LA CUESTIÓN AGRARIA: ANÁLISIS DE COYUNTURA (EL CASO MEXICANO)

Carlos H. Durand Alcántara¹

Recibido: 02-11-2002

Aceptado: 30-04-2003

RESUMEN

En este trabajo se analiza la situación rural mexicana actual, no sólo en su perspectiva físico-natural o socioeconómica sino como el resultado complejo de otros factores socio-culturales. Este enfoque para la comprensión de lo rural nos permite recuperar categorías y fundamentos con los cuales lo rural y lo agrario adquieren un significado complejo a través de la inclusión de otros aspectos derivados de la visión sociológica, económica y antropológica de la cuestión agraria de México.

Palabras clave: ruralidad, producción agrícola, cultura, cuestión agraria, México.

ABSTRACT

This work analyzes the present rural Mexican situation, not only from the physical-natural or socio-economic perspective but also as a complex result of other socio-cultural factors. For understanding rural situations, this perspective will permit recuperating categories and foundations within which the rural and agrarian take on a complex significance through their inclusion in other aspects derived from the sociological, economic, and anthropological vision of the Mexican agrarian question.

Key words: rural problems, agricultural production, agrarian question, Mexico.

RÉSUMÉ

Dans cet article, nous proposons une analyse de la situation rurale mexicaine actuelle, en considérant non seulement des aspects physiques-naturels et socio-économiques, mais, plus spécialement, des facteurs socioculturels. Cette approche tient en compte une des caractéristiques fondamentales de l'agriculture et du milieu rural mexicain, leur complexité. D'après nous, les études de l'agriculture et du milieu rural dans ce pays doivent prendre en compte la diversité socioculturelle et socio-économique dominant l'agriculture et les modes de vie ruraux. Cette particularité est une conséquence des multiples formes que prennent l'agriculture indigène et paysanne, ainsi que l'agriculture commerciale (familiale, moyenne et grande agriculture capitaliste). En ce sens, pour examiner la conjoncture actuelle de l'agriculture mexicaine, nous tenons compte d'aspects inhérents à une vision sociologique, économique et anthropologique.

Mots-clés : problèmes ruraux, production agricole, question agraire, Mexique.

¹ Coordinador del Programa de Maestría en Derecho Rural, Derecho Ambiental y Derechos de los Pueblos Indios, Universidad Autónoma Metropolitana "Azcapotzalco", México. Investigador Nacional CONACYT ; **e-mail:** cdurand@campus.ccm.itesm.mx

1. INTRODUCCIÓN

En medio de un ambiente físico-biótico de gran diversidad y de una sociedad caracterizada por una gran variedad de formas culturales, sociales y económicas, el campo mexicano es un mosaico de profunda complejidad. Allí, pueblos indios y campesinos, pequeños, medianos y grandes agricultores, empresas y corporaciones capitalistas del campo forman parte del tejido esencial de la agricultura e influyen, de maneras diferenciales, sobre sus resultados. Las actividades agrícolas y agro-alimentarias, lógicamente, también se insertan en el marco mayor de la economía general. Por ello, sus comportamientos suelen estar condicionados por factores macroeconómicos y por otros fenómenos de carácter internacional derivados de las relaciones de México con otros países.

Con esta configuración múltiple que va desde los rostros de la subsistencia hasta los caminos de búsqueda de competitividad, México debe afrontar su realidad agraria en un nuevo contexto, no sólo de apertura sino también de integración y modificación de determinadas condiciones de política económica, en el marco del Tratado de Libre Comercio. A la luz de estos hechos, el objetivo del presente artículo es pasar revista a los resultados recientes de la agricultura y a la situación del medio agrario mexicano. En este sentido, la primera parte está dedicada a comentar las características generales del medio físico-biótico y los resultados sectoriales de la agricultura vegetal, la ganadería y el sector forestal. En segundo lugar, se examinan algunos aspectos relacionados con la población rural mexicana y sus condiciones socio-económicas. Seguidamente se exponen, de manera general, ciertos aspectos que consideramos claves para comprender la coyuntura actual y las políticas gubernamentales y las características que adquiere, en este contexto, el nuevo modelo agrario del país. El fin último es discernir, a título de reflexión final, sobre algunas particularidades actuales de la situación alimentaria, la agricultura y los recursos ambientales del país.

Para el logro del objetivo general antes enunciado se emplean estadísticas provenientes de fuentes secundarias de información. Las consideraciones cualitativas que exponemos se basan no sólo en fuentes documentales sino también en observaciones derivadas de nuestras propias experiencias en el terreno adquiridas a través de actividades de campo que efectuamos regularmente en la Universidad, con la participación de alumnos de pre-grado y de estudios post-graduados, en comunidades pertenecientes a distintas regiones del país.

2. MÉXICO: LOS FACTORES NATURALES Y PRODUCTIVOS

México cuenta con una superficie aproximada de dos millones de kilómetros cuadrados. La cubierta vegetal del

territorio nacional es una de las más variadas de la Tierra, ya que en ella concurren prácticamente todos los ecosistemas o biomas que han sido identificados en el mundo. Este fenómeno implica, a su vez, la diversidad no sólo de la flora sino también de la fauna. Al respecto encontramos que en México existen 34 mil especies de plantas vasculares; además se cuenta con 717 especies de reptiles y se tiene el quinto lugar mundial en mamíferos, con 450 especies, así como el cuarto en anfibios. Por otro lado, tiene 30% más de aves que Estados Unidos y Canadá juntos (CONABIO, 2002).

Valga precisar que según el inventario forestal de México, la superficie maderable total es de 141.742.690 hectáreas, lo que representa 72,05% del territorio nacional, cifra que incluye bosques, selvas, vegetación de zonas áridas, hidrófila y halófila (CONABIO, 1998), con lo cual los bosques son de importancia estratégica para el país.

La zona semiárida cubre cerca del 50% de la superficie. Le siguen en orden de importancia, tomando en cuenta la extensión, la zona templada subhúmeda con 19.7%, la zona tropical cálida-subhúmeda que ocupa 17.5% y la zona cálida-húmeda que representa 11% de la superficie del país (CONABIO, 1998).

Desde la óptica de los campos roturados y de uso productivo rural, encontramos que corresponde a la mitad de la superficie de México. Esta extensión se divide de la siguiente manera: 101 millones de hectáreas se dedican a la ganadería, 61 millones a tierras forestales, 28 millones a la agricultura y 10 millones tienen otros usos (SAGARPA, 2002). De la superficie agrícola de México, solamente 6 millones de hectáreas cuentan con riego² y 10% de ellas tienen problemas -como mencionábamos- de salinidad, entre otros.

Desde esta perspectiva del uso del suelo rural en México, observamos que la producción agropecuaria, forestal e incluso minera y agroindustrial ha provocado efectos diversos de degradación, que van desde la erosión, salinización, compactación, lixiviación hasta la consecuente pérdida del *humus* o materia orgánica y de nutrientes minerales. Se calcula que, aproximadamente, el 97% del territorio tiene un cierto nivel de afectación y aproximadamente el 50% tienen daños irreversibles al haber perdido su productividad natural (Estrada, 1998). Conforme a datos sustentados en el Foro de Davos, Suiza, encontramos que además de la devastación de los suelos, los recursos

2 En México el problema del agua constituye un aspecto medular, determinado por procesos naturales y humanos como son: los cambios atmosféricos, la devastación de la cubierta vegetal, la insuficiente alimentación y recarga de acuíferos, el consumo excesivo de aguas dulces, la desviación de los cauces de los ríos y la contaminación (Ramírez, 2001).

naturales en general guardan *una situación alarmante, ya que el 51% de dichos recursos ha sufrido un impacto severo*, fenómeno que algunos consideran como un índice intermedio de afectación ecosistémica (Yale University, 2002).

3. LA AGRICULTURA MEXICANA: RESULTADOS RECIENTES

Con relación a la agricultura mexicana la FAO sostiene que, en términos generales, esta actividad no es competitiva a nivel internacional. En este sentido, este organismo señala que la agricultura mexicana presenta bajos niveles de producción y productividad. Algunos de los factores causales de este resultado se asocian, de acuerdo al citado organismo, a los importantes rezagos acumulados en infraestructura, tecnología e inversiones en este sector y a que cerca del 28% de la superficie cultivada del país, es decir, 7,8 millones de hectáreas, presenta rentabilidad negativa (FAO, 2000). En la última década la producción total del campo sólo ha contribuido en promedio entre un 6% y 7% del PIB.

3.1. LA AGRICULTURA VEGETAL

La agricultura mexicana es fundamentalmente temporal, y su producción es básicamente de gramíneas, sobresaliendo la producción de maíz (Pino, 1996). Anualmente la superficie cultivada se distribuye como sigue: 68% se siembra con granos y oleaginosas, 5,8% con frutales, 3% con hortalizas, 0,9% con diversos cultivos de exportación y 22,3% con otros cultivos (Mata García, 2001).

La producción de maíz constituye un *fenómeno cultural que data del México prehispánico*; este producto brinda en buena medida identidad a los pueblos indios y campesinos en virtud de representar no tan sólo un alimento sino una concepción de vida. Hasta hoy los indios *mayas* de Yucatán, *náhuatl*s de Puebla o *totonacos* del Estado de Veracruz, entre otros, mantienen ritos, tradiciones, adoratorios, etcétera, que encierran esta cultura de hombres y mujeres forjados en el maíz. No obstante el significado que guarda este producto, en la actualidad el país importa más de la mitad de la cantidad requerida para satisfacer su consumo interno. Además, su comercialización es controlada por el grupo transnacional *Cargill* de los Estados Unidos.

Al revisar el comportamiento de la agricultura durante el último decenio, se observa un incremento en la producción y comercialización de las materias primas de exportación, como sucedió con los frutales y las hortalizas. La superficie sembrada de limón se incrementó en 40%, naranja 46%, mango 31%, por citar algunos ejemplos. En lo que respecta a las hortalizas y verduras, hacia 1998 se sembraron más de 124 mil hectáreas, 66 mil de papa, 29 mil de calabacita, entre otros (Morett *et al*, 2001). En su gran mayoría estos productos están destinados a abastecer el mer-

cado de los Estados Unidos, circunstancia no gratuita sino enmarcada en la lógica del modelo neoliberal, lo que para México se delimita, entre otros aspectos, en las medidas que establece en materia de agricultura el Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México. Al referirse a este fenómeno, José Luis Calva señala (cito *in extenso*):

La estrategia neoliberal del cambio estructural o modernización económica puesta en marcha a partir de 1983... comprendió un programa de liberalización del sector agropecuario, cuyas vertientes principales son: (i) la severa reducción de la participación del Estado en la promoción del desarrollo económico sectorial; (ii) la apertura comercial externa que remató en la inclusión completa del sector agropecuario en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; (iii) la reforma neoliberal de la legislación agraria (artículo 27 constitucional y su ley reglamentaria) que abrió múltiples vías para el comercio de las tierras ejidales y comunales así como para la concentración de la tierra en grandes unidades de producción. La tecnocracia neoliberal suponía que este programa liberalizador, que dejaba a los agentes privados y a las fuerzas del mercado la libre asignación de los factores productivos, conduciría al incremento de las inversiones de capital en la agricultura, a la elevación de la eficiencia y al desarrollo de la producción de alimentos y materias primas agropecuarias (Calva, 1988).

En los hechos, la idea que mantenía el discurso neoliberal se ha visto truncada por el estancamiento de la producción rural y la existencia de crisis agrícolas recurrentes, de modo que los únicos beneficiados han sido los conglomerados multinacionales con sus respectivas secuelas de empobrecimiento y miseria de los trabajadores del campo mexicano.

3.2. ALGUNOS ASPECTOS DE LA GANADERÍA MEXICANA

La ganadería es una actividad de gran importancia socioeconómica para el país en virtud de que aporta alimentos, materias primas, empleos y divisas, y puede aplicarse en regiones no aptas para la agricultura. La ganadería bovina, porcina y la avicultura aportan el 98% de la producción nacional de carne, el resto lo aportan los caprinos, ovinos, conejos y pavos, lo que indica la relativa diversificación en este ramo.

Al igual que en otros subsectores, la problemática en la que se encuentra inserta la ganadería depende en gran parte de factores internacionales y del mercado mundial, en el caso mexicano, principalmente los que se relacionan con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; no obstante, otros de sus dilemas están relacionados con factores endógenos. En este último caso, los problemas de este sector de la producción son diversos y se presentan en distintos eslabones de las cadenas y circuitos agroalimen-

tarios, tanto de la carne como de la leche.

La producción y consumo de estos dos renglones alimentarios y sus subproductos están condicionados no sólo por los factores de producción, importación y exportación, es decir, por las variables de disponibilidad, sino también por causas asociadas a comportamientos culturales y a condiciones socioeconómicas de la población. Tal como señala Belenguer, en el caso de México:

“antes de analizar la problemática de la producción en el país, desde el punto de vista zootécnico, debemos primero pensar quién y por qué consume carne y leche, y si la mejora en nuestros parámetros de producción hará realmente más accesible estos artículos a las clases que verdaderamente lo necesitan, o sólo estaremos facilitando un mayor volumen de disponibilidad para el sector que hasta ahora los acostumbra en su dieta” (Belenguer, 1984).

En efecto, tomando en cuenta los datos estadísticos de la FAO (2001), en 1961 el promedio de la disponibilidad para consumo humano (DCH) de carne en México ascendía a 25,1 kg/persona/año. En 1991, ésta había aumentado a 40 kg/persona/año y en el año 2000 el incremento continuó y la DCH se estimaba en 55,7 kg/persona/año. En el caso de la leche, la tendencia de la disponibilidad per capita fue similar. En 1961 su valor era de 60,2, mientras que éste aumentó a 87,5 kg/persona/año en 1991 y a 111,3 kg/persona/año en el 2000.

El aumento de la disponibilidad total y per capita estuvo relacionado básicamente con un importante incremento de la producción nacional. En el caso de la carne, ésta pasó de 1.003 miles de t en 1961 a 4.457 miles de t en el 2000 (cuadro 1). La producción de leche aumentó de 2.502 miles de t en 1961 a 9.443 miles de t en el 2000. No obstante, durante el mismo período, las importaciones también aumentaron de manera considerable. En el caso de la carne, mientras en 1961 se importaron 1 mil t, en el 2000 se importaron 1.131 mil t. La importación de leche varió de 183 mil t en 1961 a 1.358 miles de t en 1991. Pero entre este último año y el 2000 se duplicaron al colocarse en 2.677 mil t. Recuérdese que la disponibilidad total es el resultado de la suma algebraica de producción nacional más (+) la importación, menos (-) la exportación, más o menos (+/-) los cambios de stock.

Estos aumentos del consumo per capita en el período 1961-2000 y de las cifras totales de disponibilidad de carne y leche (cuadro 1), no necesariamente reflejan un aumento del consumo de dichos renglones, ni en todos los estratos socio-económicos de la población, ni en todas las regiones. En este sentido, por ejemplo, según Belenguer (1984: 89), “desde la conquista española y luego de la introducción de ganadería bovina en el país, en 1520, la leche estuvo reservada a los españoles, los criollos y tal vez a algunos indígenas. De aquí (probablemente) se desprende

el hecho de que una gran parte de la población del México actual aún manifieste deficiencia en lactasa, lo que la hace intolerante al consumo de leche”. Al mismo tiempo, los perfiles nutricionales y el consumo de algunos alimentos como éstos, especialmente entre los grupos campesinos e indígenas instalados en las urbes, la llamada “población golondrina”, se ven afectados no sólo por la ausencia de hábitos de consumo especialmente de leche sino también por los mermados ingresos de los que disponen estos grupos de la población.

En síntesis, es probable que el aumento de la disponibilidad de carne y leche por persona y por día entre 1961 y 2000 esté más bien circunscrito a determinados grupos de la población que por razones de ingreso o de cultura alimentaria consumen estos alimentos en mayor cantidad. Las cifras mencionadas ocultarían, no obstante, los problemas de mala distribución de alimentos en los distintos sectores sociales, derivados de causas económicas y culturales que provocan problemas de inadecuada alimentación y desnutrición en vastos sectores de la población (Belenguer, 1984).

Cuadro No. 1

México. Variables de Disponibilidad (sin incluir existencias) de carne y leche (miles de toneladas)			
	1961	1991	2000
CARNE			
Producción	1003	3041	4457
Importación	1	360	1131
Exportación	35	11	89
Disponibilidad total*	970	3389	5504
LECHE			
Producción	2502	7056	9443
Importación	183	1358	2677
Exportación	0	9	120
Disponibilidad total	2502	8405	12000
Fuente: FAO (2001). Food Balance Sheet			
* En el cálculo de la disponibilidad total no se incluye el cambio de existencias.			

A pesar de la persistencia y del aumento de las importaciones entre 1961 y 2000, parte de la producción interna de carne y leche se destina a las exportaciones. Éstas crecieron significativamente, en particular entre 1991 y 2000. La exportación de carne aumentó de 970 mil t en 1961, a 5.504 miles de t en el año 2000. La exportación de leche ascendió de 2.502 miles de t en 1961, a 12.000 miles de t en 2000. De acuerdo al Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, en 1998 México se convirtió en el segundo mercado para las exportaciones de carne de ese país,

después de Japón y Canadá; las importaciones de este producto, en volumen, aumentaron 576%. En términos de valor se incrementaron en 356% en el año 2000 (USDA, 2000).

Los asuntos de producción y consumo de carne y leche requerirían de una minuciosa atención gubernamental, toda vez que estos alimentos son portadores básicos de proteínas y de algunos nutrientes esenciales. El consumo de éstos probablemente presenta un déficit significativo, especialmente en las regiones y en los grupos de la población más empobrecidos del país.

3.3. LA SITUACIÓN FORESTAL

México cuenta con una superficie de 141,74 millones de hectáreas de cubierta forestal, lo cual representa el 72% del territorio nacional; sin embargo, estos recursos destacan por sus altas tasas de deforestación y perturbación de diversa magnitud, estimándose en alrededor de 650 mil hectáreas las que son afectadas anualmente. De acuerdo con la información existente (SEMARNAP, 2000), se calcula que 30,6 millones de hectáreas se encuentran en deterioro avanzado y que en promedio las áreas que son restauradas³ son apenas de 150 mil hectáreas anualmente. Según los datos oficiales el país pierde cada año 375 mil hectáreas de bosques al ensancharse la ganadería, 112 mil al expandirse las ciudades, las carreteras, las presas y 97 mil al crecer la agricultura.

En los últimos años la política forestal y su concomitante reglamentación se han orientado hacia la aplicación de una política de “impulso a las plantaciones” de bosques de crecimiento rápido⁴, como así sucede en el caso del eucalipto, lo que ha derivado en diversos problemas de tipo ambiental y socioeconómico.

4. ASPECTOS BÁSICOS SOBRE LA POBLACIÓN RURAL DE MÉXICO

Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2001), en México y en América Latina se concibe como población rural aquélla que habita en comunidades no mayores de 25 mil habitantes, las cuales se ubican en el sector primario y/o guardan condiciones de vida que se consideran como rurales. Así se calcula que bajo una tendencia decreciente, la población rural de México hacia el año 2000 era de 24.279.888 habitantes (CEPAL, 2001).

3 Los investigadores han demostrado que la inducción de los bosques restaurados no constituye *per se*, de ninguna manera la rehabilitación del ecosistema, dada la perturbación causada con la pérdida irreparable de diversos recursos naturales (Cawgill, 2000).

4 Para comprender la expansión de este tipo de silvicultura es necesario identificar la relación desigual y combinada en el marco internacional, entre el norte y el sur. Autores como Worldwatch sugieren que el incremento de la publicidad, por ejemplo en Estados Unidos y Japón, ha intensificado el problema forestal a nivel mundial (Paré, 1996).

4.1. LOS FACTORES SOCIOECONÓMICOS

Conforme a la información de la Encuesta Nacional de Empleo (Morett *et al*, 2001), del total de la población ocupada en México, 8.208.709 personas se dedican a labores agropecuarias, y de éstas, más de 5,7 millones, es decir, 54% son trabajadores agrícolas; jornaleros y peones (2,5 millones); empleados y operarios 164 mil; además trabajadores sin paga⁵ 3 millones; mientras que 3,7 millones (46% de la población ocupada en labores agropecuarias) son productores (propietarios, ejidatarios y comuneros, ocupantes, aparceros y arrendatarios y propietarios sin tierra (Mata, 2001).

Dentro de los aproximadamente 24 millones de mexicanos que viven en el medio rural, un poco más de 8 millones constituyen la población económicamente activa, pero con graves problemas de subempleo y desempleo. Es en el medio rural mexicano en el que se patentiza, incluso en niveles catastróficos, *el problema de la pobreza*.⁶

Hacia el año 2002 encontramos –entre otros– los siguientes indicadores acerca del problema de la pobreza: 55% de la población recibe un ingreso inferior a 1,5 salarios mínimos mensuales (150 US dólar); 47,5% vive en condiciones de hacinamiento; 27,8% de los mayores de 15 años no ha terminado la primaria, 35% tiene piso de tierra en sus viviendas y cerca de 12% no cuenta con agua entubada, ni drenaje (Secretaría de Salubridad y Asistencia, 2002).

En el medio rural, 81,5% de los habitantes vive en condiciones de pobreza y 55,3% en pobreza extrema (SAGARPA, 2001).⁷

5 Esta categoría se refiere a las economías preponderantemente campesinas que *contrario sensu* a la idea del capitalismo modernizador, se mantienen en el horizonte agrario y agrícola de México. Estas unidades de producción se desarrollan fundamentalmente en las poblaciones indias, las cuales mantienen en diversa medida, patrones culturales propios de organización de sus ciclos de vida; algunas de estas culturas como los náhuatl, mixes, coras, o huicholes conciben a *la tierra como la madre* y eje de toda su subsistencia. Desde luego que la explicación del trabajo no remunerado se basa en dos concepciones: una, la que se enmarca en el sentido utilitarista del capitalismo neoliberal y aquélla que se estructura en los patrones de vida indios.

6 El Banco Mundial considera como viviendo en *pobreza extrema* a una persona cuyos ingresos (o consumo) promedio diario sean menores de un dólar estadounidense y los califica como pobres si aquellos son de dos dólares por día; estos parámetros resultarían ambiguos al situarlos en cada región latinoamericana, en cuyo caso la paridad del dólar y el poder adquisitivo varía (Banco Mundial, 2000).

7 Apegándonos más a los postulados de Karl Marx (El Capital, 1975), advertiríamos que la pobreza rural en México se puede determinar por la forma en que se interrelacionan los distintos núcleos y clases de una sociedad históricamente determinada. Marx concibe que la satisfacción de las necesidades básicas, además de relacionarse con las condiciones naturales de cada región y país, depende del vínculo socio histórico que entablen dichos núcleos humanos; de ahí que no resulte extraño saber que en México la proporción total de la población con algún grado de pobreza aumentó de 48,3% a 52,6% (INEGI, México, 2001).

Noventa por ciento aproximadamente de los productores rurales carece de apoyo tecnológico y 80% de los integrantes de las familias rurales se desmiembran y se ligan a las urbes y centros industriales, inclusive remontándose hacia diversas latitudes de los Estados Unidos y Canadá.

Las entidades federativas que tienen mayor población rural son Oaxaca (56,5%), Chiapas (55,86%), Hidalgo (52,53%), Zacatecas (49,83%), Tabasco (47,89%), Guerrero (45,32%), San Luis Potosí (42,21%) y Veracruz (41,62%) (INEGI, 1995). Al mismo tiempo, Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Guerrero concentran 256 municipios con muy alto grado de marginación. La situación de la marginación es de gravedad toda vez que dos de cada tres municipios del país se encuentran en esa condición (Vásquez, 2001).

Esta situación de marginación y pobreza extrema se refleja fundamentalmente entre la población indígena de México, integrada por aproximadamente doce millones de habitantes los cuales conforman, a su vez, sesenta y cuatro grupos étnicos. Si bien la depauperización, miseria y oprobio en que se encuentran los pueblos indios de México se podría explicar a partir de factores de tipo cultural, en virtud de mantener otros procesos civilizatorios, es importante advertir el paradigma que adoptó y adopta en la actualidad el Estado mexicano en las regiones étnicas y pluriétnicas del país. Al respecto han prevalecido políticas racistas e incluso etnocidas, en cuyo epicentro se encuentra el desconocimiento a sus derechos territoriales en un sentido integral, es decir el derecho inmanente que les compete al conjunto de sus recursos naturales, incluyendo el subsuelo y el espacio aéreo. Así, habría que identificar que el “subdesarrollo” y miseria de los pueblos indios se ubica en el proceso desigual y combinado en el que las políticas hegemónicas han beneficiado a los grupos de poder en detrimento de dichos pueblos. Al respecto, valga señalar los territorios otrora indios que hoy son detentados tanto por conglomerados internacionales como por la burguesía terrateniente nacional.

Asimismo, podríamos reconocer que los movimientos sociales indígenas de los últimos ocho años presididos por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Ejército Popular Revolucionario (EPR) no significan sino la expresión del agravamiento de estas contradicciones (Durand, 2001).

5. COYUNTURA ACTUAL Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES

El marco de la agricultura y sus concomitantes subsectores guardan aspectos que se explican tanto en el ámbito internacional como nacional. Al respecto observamos el contexto de una crisis mundial iniciada en 1982 conforme a la cual el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional establecieron pautas de “reorganización” de sus estrate-

gias, desde luego enmarcadas en el contexto neoliberal y de globalización imperante.

Así, la etapa reciente de la cuestión agraria mexicana se ubica en una nueva recomposición internacional del trabajo, como consecuencia de la hegemonía internacional ejercida por los Estados Unidos y de los pactos que los grandes conglomerados han aplicado bajo la concepción de un liberalismo económico a ultranza, cuyos resultados significan también una mayor concentración y centralización del capital⁸, la más asfixiante que haya conocido la humanidad, aspecto que, desde luego, es concomitante a la intensificación -catastrófica- de la pobreza.

Los pactos son finalmente alianzas de conquista; así se presenta el Grupo de los Siete (G-7) como un poder *supra* nacional que cuenta con sus propios “órganos regulatorios” y financieros, como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros, epicentros desde donde se elaboran las auténticas políticas -globalizadoras- que ordenan a los estados nacionales.

Por otro lado, se enmarca el dócil papel asumido por los estados latinoamericanos, guiados no tan sólo por el problema de enormes mercados que “absorben a pequeños estados nacionales”, sino como la asfixia de un servilismo a ultranza de quienes administran y dirigen nuestras economías. Se es cómplice y además socio⁹ de las nuevas estructuras, incluso cuando se intuye el riesgo moral y político y se sabe que millones de seres humanos no tendrán ninguna alternativa en el ámbito del neoliberalismo.

El sistema operado por Carlos Salinas de Gortari durante el periodo de 1988-1994 y su concomitante seguimiento en la coyuntura actual (1994-2000), presidida por Ernesto Zedillo Ponce de León y Vicente Fox Quesada (2000-2006) son perfecta muestra de una política de alian-

8 A inicios de la década de los 90 “... unas 37.000 firmas transnacionales encerraban, con sus 170.000 filiales, la economía internacional en sus tentáculos. Sin embargo, el centro del poder se sitúa en el círculo más restringido de las 200 primeras: desde los inicios de los años 80, ellas han tenido una expansión ininterrumpida por vía de las fusiones y las compras ‘de rescate’ de empresas. De este modo, la parte del capital transnacional en el PIB mundial ha pasado de 17% a mitad de los años 60 a 24% en 1982 y a más del 30% en 1995. Las 200 primeras son conglomerados cuyas actividades planetarias cubren sin distinción los sectores primario, secundario y terciario: grandes explotaciones agrícolas, producción manufacturera, servicios financieros, comercio, etcétera. Geográficamente ellas se reparten entre 10 países: Japón (62), Estados Unidos (53), Alemania (23), Francia (19), Reino Unido (11), Suiza (8), Corea del Sur (6), Italia (5) y Países Bajos (4)” (Clairmont, 1997).

9 Recientemente los medios comunicaban la integración de Ernesto Zedillo Ponce de León, ex Presidente de la República, en los Consejos de Administración de *Union Pacific* y de *Procter and Gamble*; el problema de los globalifílicos quizás no sea el de constituirse en empresarios, sino valerse de las estructuras y economía nacionales para favorecer sus proyectos económicos personales.

zas con los intereses de los mega conglomerados financieros a nivel mundial. De esta manera el problema reciente en la agricultura, si bien responde a este contexto histórico también se encuentra determinado por una política específica de colocar a México como un “enclave promisorio” del paradigma globalizador¹⁰.

Al respecto encontramos las recomendaciones en materia de política económica y otras, sustentadas por los organismos financieros internacionales, fundamentalmente el BM y el FMI y cuyo significado se orienta hacia la privatización a ultranza de los diversos espacios de las socioeconomías nacionales. En esta dirección se colocó el TLCAN como un esquema de la hegemonía norteamericana que determina el crecimiento agrícola, pecuario, pesquero, agroindustrial, forestal, entre otros, de México.

6. EL NUEVO MODELO AGRARIO

Conforme a los dictados del gran capital en el advenimiento del nuevo modelo¹¹, la burguesía mexicana hubo de adoptar un esquema cuya realización se guía por el fortalecimiento de un mercado de tierras eficiente, un nuevo proceso aparentemente desamortizador en el que el ejido y la comunidad agraria (los pueblos indios) constituyen barreras para su crecimiento. Dicho de otra forma, se concibe la privatización plena del campo mexicano.

En realidad, la política gubernamental obedece a los designios del BM en la consolidación de la propiedad privada rural que, a tal efecto, planteó un programa de acreditación y certificación de los derechos de propiedad de todas aquellas formas de tenencia no coadyuvantes con dicho sistema. En México esto correspondió concretamente al ejido y la comunidad. Para el BM esta política se ubicó en la fórmula del nuevo modelo económico en la agricultura. Así, la búsqueda de la certeza jurídica del régimen de propiedad se edificó a través del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Solares Urbanos (PROCEDE), política, desde luego, incorporada en los fundamentos que años atrás dieron la pauta a la reforma del artículo

10 Para el Estado mexicano significó el apego al Nuevo Modelo Económico fundado en el pensamiento de Milton Friedman, principal integrante de la llamada “Escuela de Chicago”. Esta concepción de la economía (teoría monetarista) plantea que las fuerzas del libre mercado son más eficientes que la intervención pública en el momento de fomentar el crecimiento económico, sin tensiones inflacionarias. Este fue el rumbo económico que los tres presidentes de México aplicaron en su reforma socioeconómica y jurídica.

11 “El nuevo modelo económico tiene cuatro elementos primordiales: 1) una redefinición del papel del Estado en la economía; 2) una alta prioridad para lograr la estabilidad macroeconómica; 3) una mayor apertura de la economía al comercio internacional y a los flujos internacionales de capital privado, y el compromiso de combatir la pobreza absoluta con mayor eficacia” (Banco Mundial, 1993: 24).

27 constitucional, así como en su reglamentación. Al referirse a este aspecto, Scott expresa lo siguiente:

Hay tres argumentos que sostienen que tales programas benefician a los hogares pobres que ocupan tierras en forma regularizada: 1) Con el título de propiedad, el agricultor puede gozar con certeza de todos los frutos de sus labores en el predio, mientras la disminución en la incertidumbre alienta la inversión entre los pobres; 2) Con el título de propiedad el agricultor puede vender el predio más fácilmente si desea cambiar su acervo de magros activos o si es que quiere migrar, y 3) el título de propiedad puede servir de garantía colateral, gozando el agricultor de mayor acceso al mercado de crédito (Scott, 1996).

Un segundo aspecto que caracteriza al nuevo modelo fue el de la conclusión de la reforma agraria, fundamentalmente comprendida como un fenómeno de redistribución de la propiedad rural. La justificación del Estado fue haber cumplido “a satisfacción la demanda rural” y, en otro ámbito, con el problema de la densidad poblacional en el campo. Sin embargo, los datos y circunstancias en que históricamente se manejó el reparto agrario develan la complejidad de dicho acontecimiento, en virtud de que la población beneficiada fue tan sólo de tres millones quinientos mil campesinos, de una población de más de veinte millones de solicitantes.

Contrario sensu a la política halagüeña proyectada durante los últimos sexenios, el actual gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada reconoce los siguientes problemas:

- La actividad agropecuaria representa un riesgo para el 80% de productores del campo.
- Los insumos para la producción son insuficientes, caros e inoportunos.
- El crédito es escaso y poco competitivo.
- La cobertura de riesgos es inadecuada.
- La infraestructura de almacenaje es insuficiente y obsoleta.
- La comercialización es deficiente y favorece la intermediación.
- Los sistemas de normalización oficiales no se cumplen íntegramente.
- Existe incertidumbre en el campo por falta de seguridad jurídica.
- Los niveles de deforestación, erosión y salinización del suelo son alarmantes.
- Grave deterioro de los distritos de riego y desperdicio de 70 a 76% del agua para riego.
- El intercambio comercial agroalimentario es deficiente para el país.
- El gobierno no tiene una estrategia integral para el sector rural.
- Los proyectos y programas para el campo han tenido un limitado impacto social.
- La edad promedio de los ejidatarios es de 52 años.

- Existen altos niveles de analfabetismo y analfabetismo funcional; la escolaridad promedio es de 3,1 años de primaria.
 - Se han venido feminizando las actividades productivas.
 - Los indicadores de salud, nutrición y pobreza favorecen una mayor marginación.
 - Prevalen organizaciones corporativas clientelares.
 - Subsiste el paternalismo y corporativismo estatal.
 - La inversión pública federal para el campo ha decrecido.
 - En 1998, 81% de la población rural se encontraba debajo de la línea de la pobreza.
 - En el periodo 1990-2000 el sector agropecuario creció a un ritmo de 1,6% anual, mientras que la población creció a 1,8 anual.
 - México destina una mayor cantidad de recursos *per capita* al medio rural, en comparación con cualquier otro país latinoamericano y ocupa el décimo octavo lugar en materia de ingreso rural en América Latina¹².
- ¿Será factible en el marco del actual modelo neoliberal superar la problemática rural reconocida por el propio Estado mexicano?

7. ALGUNOS ELEMENTOS EN TORNO LA CUESTIÓN AGROALIMENTARIA

Uno de los grandes desafíos que enfrentan las economías latinoamericanas y particularmente la de México en el marco del problema agroalimentario es el de la *dependencia y soberanía alimentaria*, fenómeno que ha cobrado vigencia durante las últimas tres décadas, en aras de la eficiencia del modelo económico y del supuesto del libre mercado. “En los últimos años las importaciones de frijol han crecido hasta en un 657%, de maíz en un 1.200%, de trigo en 133,7%, a esto habría que añadir la importación de cuatro millones de cabezas de ganado, cifra sin precedente histórico” (La Jornada: 1999). Estos fenómenos desde luego son procesos asociados a la globalización y han tenido importantes implicaciones en las diversas regiones rurales del país. En este tenor encontramos las acciones orientadas a la reestructuración agraria y productiva; la reducción de la participación estatal, la eliminación y reorientación de los subsidios estatales y la apertura comercial. Uno de los impactos más importante del modelo neoliberal y de sus correspondientes políticas es la intensificación de la agudización de las contradicciones socioeconómicas, tanto en los tipos de productores como entre los diversos actores y en las regiones del país.

En términos generales las demandas de alimentos del pueblo mexicano se ubican a partir de la distribución del ingreso, la conformación del gasto familiar y el marco de la cultura alimenticia que, para el caso mexicano, se encuentra preñada de una importantísima influencia étnica, y todo lo anterior bajo la determinación del sistema de mercado imperante.

A pesar de la gran diversificación de la oferta alimentaria inducida (empresas multinacionales), para las familias mexicanas los cereales continúan representando la principal base de sustento alimentario, fundamentalmente entre las clases trabajadoras y los estratos medios de la población. De los quince diferentes tipos de cereales o derivados de éstos, la tortilla de maíz o el pan dulce de trigo cubren casi el 50% de las erogaciones. Las carnes constituyen el segundo rango en importancia en el consumo alimentario y, desde luego, en el gasto de las familias. Este renglón representa entre el 23 y el 26% del gasto alimentario cuya mayor proporción se concentra en la carne de res, que es del 43 %, le sigue la de aves con 25%, la de cerdo con 14% y la de procesados que se ubica alrededor de 14% (Torres Felipe, 2001). El tercer rango de consumo alimentario de México corresponde a las verduras, en cuyo caso las familias de menores recursos invierten buena parte del ingreso familiar. El cuarto lugar lo ocupan los lácteos que representa entre un 7 y 12% de los ingresos familiares.

Concluyendo, consideramos que más allá de los esquemas de consumo alimentario, el problema de fondo es el de las crisis permanentes en el sector agropecuario, en el que los más pobres representan el eslabón más débil y están demandando el advenimiento de políticas que hagan viable su propio desarrollo.

8. REFLEXIONES FINALES

Contrario sensu a las políticas que no ven en la naturaleza sino un “botín”, la sociedad civil latinoamericana está demandando una nueva configuración de escenarios. Es en este contexto que la adopción de políticas rurales y agroalimentarias con prospectiva social jugarán un papel fundamental en el advenimiento de nuevos modelos. La debida y aquilatada dimensión de dichas políticas representará un acto *per se* reivindicatorio, tanto de seres humanos como de la defensa de los recursos naturales, además de redimensionar una debida y justa distribución de la riqueza.

Los problemas acuciantes del campo latinoamericano requieren con urgencia de su debida atención. Por ejemplo, el conflicto migratorio cuya intensificación se liga al abandono rural, con sus respectivas secuelas de proletarianización de vastos sectores indígenas y campesinos, en una circunstancia en que se advierte la carencia de legis-

12 Equipo de transición de Vicente Fox Quesada, Presidente de la República, *Desarrollo Rural y Agroalimentario, 2001-2006*.

lación internacional que dé alternativas a este problema. La nueva adecuación sociopolítica y jurídica en que deberán ubicarse los pueblos indios, la organización y reconocimiento de los sistemas de derecho indígena existentes en México, el problema del abasto alimentario y la creación de la normatividad que garantice un mercado autosuficiente de alimentos a la Nación son otras materias claves que deberán atenderse si se desea realmente solucionar severos problemas que afectan a parte importante de nuestra sociedad.

El problema de la producción de transgénicos y de diversidad de agroquímicos que han desestabilizado tanto los procesos de producción campesinos como diversos ecosistemas, así como las severas afecciones en materia de salud, también se hayan en la agenda de las materias de perentoria atención en el país.

El saqueo de los recursos naturales y el manejo indebido de patentes y marcas que se han fundado en la expropiación ilegítima del conocimiento popular e indígena-campesino, de sus usos alimentarios y fundamentalmente de la medicina tradicional, como así acontece, por ejemplo, con los conglomerados de la industria químico farmacéutica son sólo algunos de los estudios de caso contemporáneos del amplio espectro que correspondería indagar en el marco del problema rural mexicano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BANCO MUNDIAL. 1993. *A decade after the Debt Crisis*. Washington.
- BANCO MUNDIAL. 2000. *World Development Report 2000-2001, Attacking Poverty*, Oxford: Oxford University.
- BELENGUER, Flor. 1984. "Situación actual de la producción de carne y leche en México." En: *Seminario sobre la alimentación en México*. México: UNAM.
- CALVA, José Luis. 1998. *TLC y agricultura ¿funciona el experimento?* México.
- CAWGILL, Richard. 2000. *Development in Latin American*. Oregon: Oregon University.
- CLAIRMONT, Frederic F. 1997. "Ces deux cents societes qui controlent le monde". En : L.M.A. IV. *Marcos 7 piezas del rompecabezas mundial*.
- CEPAL. 2001. *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2001*. Chile: CEPAL.
- CONABIO. 1998. *México y su vocación productiva rural*. Gobierno de la República. México: SEMARNAP.
- CONABIO. 2002. *México en el mapa mundial de la biodiversidad*, pp. 1-7. (En: www.conabio.gob.mx).
- DURAND ALCÁNTARA, Carlos Humberto. 2001. *Derecho Indígena*. México: Congreso del Estado de Guerrero.
- ESTRADA BERG, W. J. 1998. *Diagnóstico ecológico social del campo mexicano*. Ensayo de investigación, Doctorado en Ciencias Agrarias. México: UACH.
- FAO. 2000. *Datos agrícolas del FAOSTAT*. (En: <http://apps.fao.org>).
- FAO. 2001. *Food balance Sheet*. (En: <http://apps.fao.org>).
- INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. 1995. *Informe*. México: INEGI.
- INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. 2001. *Informe*. México: INEGI.
- LA JORNADA. 1999. "La debacle agroalimentaria", Febrero 23, México D. F.
- MARX, Karl. 1975. *El Capital*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MATA GARCÍA, Bernardino (Coord.). 2001. *México rural, políticas para su reconstrucción*. México: Ed. Universidad Autónoma Chapingo.
- MORETTI, J. et. al. 2001. *Estudio para incrementar la calidad de vida y el empleo de los jornaleros agrícolas e indígenas*. ST y PS, México.
- PARÉ, Luisa (coord.).1996. "Bosques y plantaciones forestales", *Cuadernos Agrarios*, México.
- PINO, H. J. Francisco. 1996. *Conferencia sobre el SINDER*, México: Sociología Rural, UACH.
- RAMÍREZ, C. 2001. "Diagnóstico productivo del campo mexicano". En: *México rural, políticas para su reconstrucción*. México: Ed. Universidad Autónoma Chapingo.
- SAGARPA. 2002. *Estadísticas de superficie y producción agrícola*. México, D.F.
- SCOTT, Chriss. 1996. "El nuevo modelo económico en América Latina y la pobreza rural". En: *La sociedad mexicana frente al nuevo milenio*, T. II. México: Ed. Plaza y Valdez-UAM.
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL. 1999. *Situación actual y perspectivas de la producción de carne de vacuno, porcino y pollo*. (En: <http://www.sagar.gob.mx>).
- SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA. 2002. *Encuesta Nacional de Nutrición*. México.
- SEMARNAP-UACH. 2000. *Atlas forestal de México*, México: UACH.
- TORRES, Felipe. 2001. *Alimentación y Economía*. En: México: disyuntivas del tercer milenio (Internet).
- USDA. 2000. Department of Agriculture, Washington: USDA.
- VÁZQUEZ MOTA, Josefina. 2001. "Hambre, desnutrición y pobreza una solución de todos". *Comercio Exterior*, Vol. 51, No. 10, octubre, México.
- YALE UNIVERSITY. 2002. *Informe*, en torno al Foro Económico Mundial de Davos, Suiza. Connecticut: Yale University.